



68413

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de Don. Rafael Cenzano Lázaro, de nacionalidad española, residente en SAN SEBASTIAN, calle de Casquizano num. 6 por:

UN SOMIER PERFECCIONADO.

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial del 26 de Julio de 1.929 texto refundido publicado en 30 de Abril de 1.930.

El Modelo de Utilidad a que nos referimos tiene por objeto un somier, en el cual se han eliminado totalmente



10 los muelles o resortes, llevando en su interior unas t
 ras de fleje de acero, lona o plástico, en los cuales y
 por medio de unos ganchos o clips se han colocado unos
 anillos de caucho, plástico o similares elásticos y cuyos
 anillos llevan la forma en su estado normal cuadrada, rec-
 15 tangular o cualquier otra forma geométrica, debidamente
 tensados y arriostrosados a las tiras longitudinales por me-
 dio de ganchos y a la parte superior e interiormente del
 somier formando una especie de malla elástica, llevando en-
 tre esta malla y la tela que recubre el somier crin, viru-
 20 ta de corcho o goma de espuma.

Por lo tanto en este nuevo somier se eliminan total-
 mente los muelles y resortes, cosa corriente en los jergo-
 nes enviados hasta la fecha, no perdiendo para nada su elas-
 ticidad, limpieza y comodidad, teniendo la ventaja que en
 25 caso de rotura de alguno de los elementos su repuesto es rá-
 pido y nada costoso.

Puede aplicarse esta malla lo mismo a los asientos y
 respaldos de los sofás, canapés, sillones, etc.

El costo es mínimo y por lo tanto está al alcance de
 30 cualquier usuario ya que no lleva acero de resortes.

Para mayor comprensión del objeto de este Modelo de
 Utilidad, hacemos referencia al dibujo adjunto en el que
 la Fig. 1 representa en perspectiva y visto por debajo un
 somier con malla elástica siendo las:

- 35 Nº 1.- Anillas rectangulares elásticas.
- Nº 2.- Ganchos.
- Nº 3.- Tira de fleje de acero, lona o plástico.
- Nº 4.- Ganchos para la sujeción tirante de la malla.
- Nº 5.- Armazón del somier.
- 40 Nº 6.- Tela que recubre el somier.



Nº 7.- Crin, viruta de corcho o goma de espuma.

La Fig. 2 representa una vista de la malla elástica, siendo los números 1, 2, 3, y 4 iguales y semejantes a los de la Fig. 1.

45 A continuación describiremos el conjunto, que es como sigue:

En el interior del armazón del somier -5- van colocados longitudinalmente o transversalmente unas tiras de fleje de acero, lona o plástico -3- en el cual se enganchan unos ganchos -2- con sus correspondientes anillas elásticas -1- completamente tirantes y sujetos al armazón por medio de otros ganchos -4-, formando todo este conjunto una malla arriestrada y atirantada al máximo en su elasticidad, llevando entre esta malla 1-2-3-4 y la tela -6- que recubre el armazón -5- crin, viruta de corcho o goma de espuma -7- para darle forma y mayor elasticidad.

55

Seguidamente indicamos algunas de sus ventajas:

60

- 1º.- No lleva resortes o muelles de acero.
- 2º.- En caso de rotura, fácil repuesto de sus elementos.
- 3º.- Mayor elasticidad, limpieza y comodidad.
- 4º.- Coste mínimo en la confección del somier, siendo por lo tanto más asequible.
- 5º.- Resistencia y duración tanto como los demás somieres conocidos hasta la fecha.

65

El Modelo de Utilidad descrito tiene por consiguiente una estructura sencilla, no obstante la cual funciona con toda eficacia por lo que está llamado a obtener una divulgación en el mercado, motivo por el cual se desea protegerlo con privilegio de explotación que vite fáciles imitaciones.

70

Se hace constar que el cambio de formas, dimensiones,



75

material en que se ha construido y disposición de sus elementos podrá ser variable y por lo tanto cualquier variación introducida en este sentido, siempre que no altere su esencialidad, se considerará incluida en el presente Modelo de Utilidad, cuyos términos deben de ser tomados con caracter amplio y nunca en forma o sentido limitativo.

N O T A

- - - -

Descrito suficientemente el presente invento se declara de novedad en España las siguientes:

80

R E I V I N D I C A C I O N E S

- - - - -

1ª.- Un somier perfeccionado, caracterizado porque en el interior del jergón y completamente atirantados y arriestrados van colocadas unas tiras de fleje de acero o material conveniente dispuestas en sentido longitudinal y transversal.

85

2ª.- Un somier perfeccionado, según la anterior reivindicación caracterizado esencialmente porque a todo lo largo de las tiras van colocados unos ganchos en los cuales se fijan unas anillas elásticas de material adecuado, completamente atirantadas formando el conjunto una malla.

90

3ª.- Un somier perfeccionado, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque entre esta malla elástica y la tela que recubre el armazón del jergón va colocado un material ligero y blando en una capa de espesor conveniente.

4ª.- UN SOMIER PERFECCIONADO.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta memoria consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 13 de Septiembre de 1.958

68413 13 SEP



FIG. I

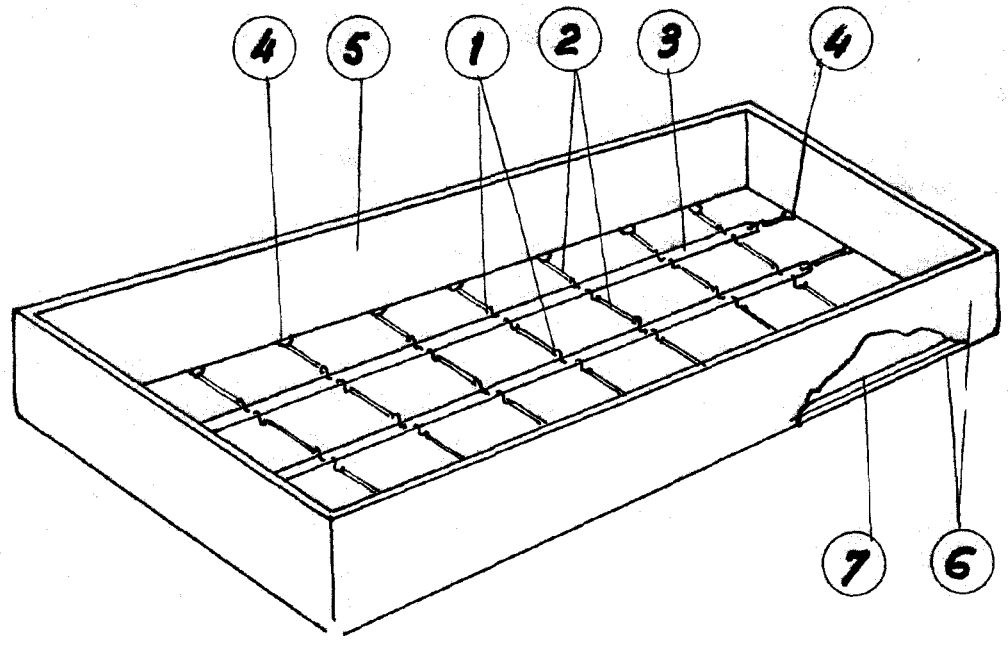
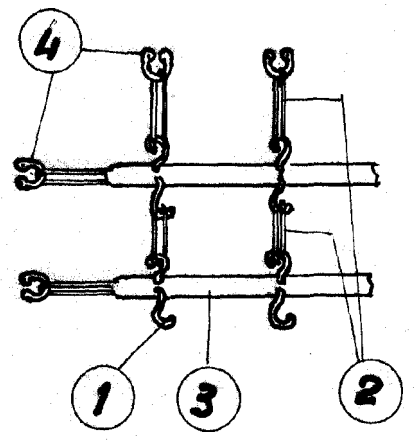


FIG. II



San Sebastian 10 Septiembre 1958

Escala variable

Sobick